



"2026 – AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA

Expresar beneplácito y reconocimiento por el destacado desempeño de la deportista Maitena Gómez, oriunda del barrio Santa Rosa, Florencio Varela, quien el 7 de marzo de 2026 se consagró como Campeona Nacional de Karate al obtener la medalla dorada en el Torneo Open Nacional Femenino.



"2026 – AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Oriunda del barrio Santa Rosa, partido de Florencio Varela, la destacada karateca Maitena Gómez con una sobresaliente trayectoria deportiva y por los valores de esfuerzo, disciplina y compromiso que transmite dentro y fuera del ámbito competitivo empezó a practicar karate a los 17 años, describiendo esta práctica como su "terapia corporal" y su "cable a tierra".

Cinco años después alcanzó en marzo de 2026 el primer puesto en la modalidad Kata durante el Open Nacional Femenino de Karate disputado en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, imponiéndose luego de dos exigentes rondas frente a competidoras de distintos puntos del país. El certamen constituye una de las competencias nacionales más relevantes del calendario de la Federación Argentina de Karate, que reúne a las mejores exponentes de la disciplina.

El logro obtenido representa el resultado de un proceso de formación sostenido y construido a partir del entrenamiento cotidiano, la perseverancia y el trabajo en equipo. Su crecimiento deportivo está vinculado al Polideportivo Municipal "La Patriada", institución a la que la propia deportista define como su "hogar" espacio donde entrena desde hace años junto a sus compañeros y bajo la conducción de su profesor Alejandro Fastovsky.



"2026 – AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

Su trayectoria evidencia la evolución constante en un ámbito de pertenencia, contención y superación permanente; consolidando un modelo de desarrollo deportivo basado en la cooperación, la constancia y el compromiso colectivo.

En el año 2024 obtuvo su primera medalla de oro en el circuito regional organizado por la Asociación de Karate Buenos Aires Norte, destacándose además por resaltar el compañerismo y el espíritu de equipo como pilares de cada competencia. Esta conquista marcó el inicio de un crecimiento que la llevó a consagrarse posteriormente campeona nacional demostrando, una progresión sostenida y un firme compromiso.

Se destaca que Maitena Gómez complementa su carrera como deportista de alto rendimiento con sus estudios de la carrera de Gestión Ambiental en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, armonizando las exigencias académicas con intensas jornadas de entrenamiento y preparación para las competencias.

La deportista señaló que luego de estudiar dedica gran parte de su tiempo al entrenamiento, encontrando en el deporte un espacio de crecimiento personal y superación. Su ejemplo refleja que el alto rendimiento deportivo puede convivir con la formación universitaria, constituyéndose en una referencia positiva para las nuevas generaciones de jóvenes que encuentran en el deporte una herramienta de inclusión, desarrollo humano y construcción de proyectos de vida.

El reconocimiento también pone en valor el trabajo desarrollado por las instituciones deportivas públicas y comunitarias del distrito, particularmente el Polideportivo Municipal "La Patriada" verdadero semillero de deportistas que promueve el acceso al deporte, la formación integral y la generación de oportunidades para niñas, niños y jóvenes de Florencio Varela.



“2026 – AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

Reconocer a Maitena Gómez significa destacar no sólo una victoria deportiva, sino también una trayectoria construida sobre el esfuerzo cotidiano, la perseverancia, el respeto por los valores del karate y el compromiso con la educación.

Su desempeño es motivo de orgullo para Florencio Varela, para la Provincia de Buenos Aires y toda la comunidad deportiva argentina representando un ejemplo de dedicación, humildad y excelencia que merece ser distinguido por este Honorable Cuerpo.

Por lo expuesto se solicita el tratamiento y posterior aprobación del presente proyecto de declaración que expresa el beneplácito y reconocimiento por el destacado desempeño de la deportista Maitena Gómez, oriunda del barrio Santa Rosa, Florencio Varela, quien el 7 de marzo de 2026 se consagró como Campeona Nacional de Karate al obtener la medalla dorada en el Torneo Open Nacional Femenino.